

LIGA BELLVILLENSE de Fútbol

Asociación Civil - Afiliada a la A.F.A - Fundada el 22 de Junio de 1928

PERSONERIA JURIDICA: DECRETO N° 2360 "A" 30/08/63

RIVADAVIA 156. TEL. 03534-416341 / 410919

C.P. 2550 BELL VILLE CBA

Pagina: www.ligabellvillense.org.ar

Correo: ligabellvillense@fibertel.com.ar

Anexo Boletín Oficial N° 03/2010

Bell Ville, 01 de Marzo de 2010

Reglamento Torneos, Temporada 2010

Art. 1º) El Consejo Directivo de la Liga Bellvillense de Fútbol, aprueba el presente Reglamento de los Torneos Apertura edición 2010.

Art. 2º) A los Torneos Apertura, se le dará el nombre de RAUL ACASTELLO.

Art. 3º) Torneo Apertura Primera "A": Se jugara todos contra todos en partidos de ida, (primera rueda).

Clubes que componen la categoría: San Carlos N., Bell B.V., Sarmiento L., Matienzo M.B., Complejo J.P., Defensores S.A.Litin, Argentino M.J., Unión M., Leones L., San Martín M.B., Sp. Unión Ordóñez y Defensores SMS.-

Clasificarán los ocho (8) primeros. La clasificación se determinara por: puntos obtenidos, diferencia de goles, goles a favor, goles en contra, partido entre si, goles de visitante y de persistir la igualdad se disputara un partido dentro de las 72 horas en cancha neutral.

La ubicación en la tabla de los clasificados se determinara por: puntos obtenidos, diferencia de goles, goles a favor, goles en contra, partido entre si, goles de visitante y de persistir la igualdad SORTEO.

Competirán en cuartos de finales en partidos de ida y vuelta, el (1) uno con el (8) ocho, el (2) dos con el (7) siete, el (3) tres con el (6) seis y el (4) cuatro con el (5) cinco. Los mejores clasificados elegirán la condición de local o visitante, la definición será por puntos y goles obtenidos, en caso de que al finalizar el segundo partido igualen en puntos y goles se definirá a través de la ventaja deportiva, los ganadores de estos partidos jugaran la semifinal.

En semifinales se ordenaran los equipos del (1) uno al (4) cuatro de acuerdo a la tabla que se elaboro luego de la clasificación, y aquí competirán el (1) uno con el (4) cuatro y el (2) dos con el (3) tres, se disputaran partidos de ida y vuelta, teniendo derecho a elegir condición de local o visitante los equipos mejores clasificados, la definición será por puntos y goles obtenidos, en caso de que al finalizar el segundo partido igualen en puntos y goles la definición será a través de la ventaja deportiva, los ganadores disputaran la Final.

En la final se disputaran partidos de ida y vuelta, teniendo derecho a elegir condición de local o visitante el equipo mejor clasificado, en caso de que al finalizar el segundo partido exista igualdad en puntos se realizara un tercer partido en cancha neutral al finalizar el mismo y de existir igualdad en puntos y goles se definirá a través de la ventaja deportiva, el ganador será consagrado como **Campeon del Torneo Apertura** edición 2010, y abra obtenido una plaza al Torneo del Interior edición 2011.

Art. 4º) Torneo Apertura Primera "B": Jugaran todos contra todos en partidos de ida (Primera Rueda)

Clubes que componen la Categoría: San Martín M.J.- Central B.V.- Argentino B.V.- River Plate B.V.- Huracán M.- Talleres Ball.- Luro y 30 de Junio C., Villa Argentina MJ.- Defensores de Juventud JP.- Progreso Noetinger y Ctro. Dep. Roca.

Clasificarán los ocho (8) primeros. La clasificación se determinará por: puntos obtenidos, diferencia de goles, goles a favor, goles en contra, partido entre si, goles de visitante y de persistir la igualdad se disputará un partido dentro de las 72 horas en cancha neutral.

La ubicación en la tabla de los clasificados se determinará por: puntos obtenidos, diferencia de goles, goles a favor, goles en contra, partido entre si, goles de visitante y de persistir la igualdad SORTEO.

Competirán en cuartos de finales en partidos de ida y vuelta, el (1) uno con el (8) ocho, el (2) dos con el (7) siete, el (3) tres con el (6) seis y el (4) cuatro con el (5) cinco. Los mejores clasificados elegirán la condición de local o visitante, la definición será por puntos y goles obtenidos, en caso de que al finalizar el segundo partido igualen en puntos y goles se definirá a través de la ventaja deportiva, los ganadores de estos partidos jugarán la semifinal.

En semifinales se ordenarán los equipos del (1) uno al (4) cuatro de acuerdo a la tabla que se elaboró luego de la clasificación, y aquí competirán el (1) uno con el (4) cuatro y el (2) dos con el (3) tres, se disputarán partidos de ida y vuelta, teniendo derecho a elegir condición de local o visitante los equipos mejores clasificados, la definición será por puntos y goles obtenidos, en caso de que al finalizar el segundo partido igualen en puntos y goles la definición será a través de la ventaja deportiva, los ganadores disputarán la Final.

En la final se disputarán partidos de ida y vuelta, teniendo derecho a elegir condición de local o visitante el equipo mejor clasificado, en caso de que al finalizar el segundo partido exista igualdad en puntos se realizará un tercer partido en cancha neutral al finalizar el mismo y de existir igualdad en puntos y goles se definirá a través de la ventaja deportiva, el ganador será consagrado como **Campeón del Torneo** edición 2010.-

Art. 5º) Torneo Clausura, Primera "A": será denominado "Centenario Club Argentino de Bell Ville", se jugará todos contra todos en partidos de vuelta, (segunda rueda).

Clubes que componen la categoría: San Carlos (N), Bell (B.V), Sarmiento (L), Matienzo (M.B), Complejo Deportivo (J.P), Defensores S.A.Litin, Argentino (M.J), Unión (M), Leones (L), San Martín (M.B.), Sp. Union (Ordoñez), Defensores (SMS).-

Clasificarán los ocho (8) primeros. La clasificación se determinará por: puntos obtenidos, diferencia de goles, goles a favor, goles en contra, partido entre si, goles de visitante y de persistir la igualdad se disputará un partido dentro de las 72 horas en cancha neutral.

La ubicación en la tabla de los clasificados se determinará por: puntos obtenidos, diferencia de goles, goles a favor, goles en contra, partido entre si, goles de visitante y de persistir la igualdad SORTEO.

Competirán en cuartos de finales en partidos de ida y vuelta, el (1) uno con el (8) ocho, el (2) dos con el (7) siete, el (3) tres con el (6) seis y el (4) cuatro con el (5) cinco. Los mejores clasificados elegirán la condición de local o visitante, la definición será por puntos y goles obtenidos, en caso de que al finalizar el segundo partido igualen en puntos y goles se definirá a través de la ventaja deportiva, los ganadores de estos partidos jugarán la semifinal.

En semifinales se ordenarán los equipos del (1) uno al (4) cuatro de acuerdo a la tabla que se elaboró luego de la clasificación, y aquí competirán el (1) uno con el (4) cuatro y el (2) dos con el (3) tres, se disputarán partidos de ida y vuelta, teniendo derecho a elegir condición de local o visitante los equipos mejores clasificados, la definición será por puntos y goles obtenidos, en caso de que al finalizar el segundo partido igualen en puntos y goles la definición será a través de la ventaja deportiva, los ganadores disputarán la Final.

En la final se disputaran partidos de ida y vuelta, teniendo derecho a elegir condición de local o visitante el equipo mejor clasificado, en caso de que al finalizar el segundo partido exista igualdad en puntos se realizara un tercer partido en cancha neutral al finalizar el mismo y de existir igualdad en puntos y goles se definirá a través de la ventaja deportiva, el ganador será consagrado como **Campeón del Torneo Clausura** edición 2010, y abra obtenido una plaza al Torneo del Interior edición 2011.-

Art. 6º) Torneo Clausura Primera “B”: Jugaran todos contra todos en partidos de vuelta (segunda rueda).

Clubes que componen la Categoría: San Martín M.J.- Central B.V.- Argentino B.V.- River Plate B.V.- Huracán M.- Talleres Ball.- Luro y 30 de Junio C., Villa Argentina MJ .- Defensores de Juventud JP.- Progreso Noetinger y Ctro. Dep. Roca.

Clasificaran los ocho (8) primeros. La clasificación se determinara por: puntos obtenidos, diferencia de goles, goles a favor, goles en contra, partido entre si, goles de visitante y de persistir la igualdad se disputara un partido dentro de las 72 horas en cancha neutral.

La ubicación en la tabla de los clasificados se determinara por: puntos obtenidos, diferencia de goles, goles a favor, goles en contra, partido entre si, goles de visitante y de persistir la igualdad SORTEO.

Competirán en cuartos de finales en partidos de ida y vuelta, el (1) uno con el (8) ocho, el (2) dos con el (7) siete, el (3) tres con el (6) seis y el (4) cuatro con el (5) cinco. Los mejores clasificados elegirán la condición de local o visitante, la definición será por puntos y goles obtenidos, en caso de que al finalizar el segundo partido igualen en puntos y goles se definirá a través de la ventaja deportiva, los ganadores de estos partidos jugaran la semifinal.

En semifinales se ordenaran los equipos del (1) uno al (4) cuatro de acuerdo a la tabla que se elaboro luego de la clasificación, y aquí competirán el (1) uno con el (4) cuatro y el (2) dos con el (3) tres, se disputaran partidos de ida y vuelta, teniendo derecho a elegir condición de local o visitante los equipos mejores clasificados, la definición será por puntos y goles obtenidos, en caso de que al finalizar el segundo partido igualen en puntos y goles la definición será a través de la ventaja deportiva, los ganadores disputaran la Final.

En la final se disputaran partidos de ida y vuelta, teniendo derecho a elegir condición de local o visitante el equipo mejor clasificado, en caso de que al finalizar el segundo partido exista igualdad en puntos se realizara un tercer partido en cancha neutral al finalizar el mismo y de existir igualdad en puntos y goles se definirá a través de la ventaja deportiva, el ganador será consagrado como **Campeón del Torneo Clausura** edición 2010.-

Art. 7º) Descenso: un descenso directo y una promoción

- 1) El equipo que al finalizar la temporada 2010, sume menos puntos en los torneos disputados en su etapa regular, desciende en forma directa, el penúltimo de esa tabla jugara una promoción.
- 2) Para el descenso, solamente se computarán los puntos obtenidos en la etapa regular, sin contar los obtenidos en las instancias de cuartos de final, semifinal y final.
- 3) De resultar campeón un Club en la temporada 2010 y que a su vez sea uno de los que menos puntos hubiese obtenido en los Torneos jugados a fin de dirimir el descenso, no descenderá por ello, sino que lo hará el Club que lo preceda en la sumatoria total de puntos en los referidos Torneos.
- 4) De haber igualdad en puntos entre dos (2) clubes para dirimir el descenso directo, se disputara un partido en cancha neutral. De persistir la igualdad se jugaran 2 tiempos de 15 minutos. De continuar la igualdad, se ejecutaran tiros libres penales.

Art. 8º) Ascensos 2010

- a) El campeón del torneo apertura de la primera "B", jugara un partido en cancha neutral con el campeón del torneo clausura de la primera "B", el ganador asciende a la primera "A", en caso de empate en los noventa minutos reglamentarios se jugaran dos tiempos suplementarios de quince minutos cada uno, de persistir la igualdad se realizaran tiros libres penales. El perdedor de esta serie disputara dos partidos con el penúltimo equipo de la tabla general de la Divisional "A", el ganador lograra el segundo ascenso a la primera "A". El primer partido jugara de local el equipo de la divisional "B", en caso de empate a lo largo de los dos partidos, por ventaja deportiva el equipo de la divisional "A" mantendrá su categoría.
- b) Si el campeón de los torneos apertura y clausura edición 2010 de la primera "B", es el mismo, este asciende en forma directa a la primera "A", por lo que el equipo que disputara la promoción será aquel que sume la mayor cantidad de puntos en la tabla general de los Torneo Apertura y Clausura de la etapa clasificatoria, en caso de que el campeón de los dos Torneos sea el que tenga mayor cantidad de puntos en la Tabla General , el equipo que disputara la promoción será aquel que salio segundo de esa tabla General.
- c) La tabla general se determina, por la suma de puntos obtenidos por los equipos en los torneos apertura y clausura, en la etapa clasificatoria.
- d) La ubicación de los equipos en la tabla general se determinara por: puntos obtenidos, diferencia de goles, goles a favor, goles en contra, partido entre si, goles de visitante y de persistir la igualdad se disputara un partido dentro de las 72 horas en cancha neutral.
- e) Si el club que logro por derecho deportivo el ascenso a la primera "A", desistiera en participar en los torneos oficiales de la Liga, este será reemplazado por aquel equipo de mejor ubicación en la tabla general de la primera "B" y así sucesivamente.

Art. 9º) LIBRO de PASES: Cierra a las 22,00 horas del día Miércoles 10/03/2010.-

Solamente serán habilitados aquellos pases de jugadores que cuenten con la documentación completa, el concedido (004) y hayan sido abonados. En el caso de pases interligas que no ingrese el concedido en termino, este será publicado como inhabilitado hasta tanto complete el tramite. De no ser regularizado los mismos, estos quedaran sin efecto.

Art. 10º) El equipo que actué como local deberá entregar al equipo visitante la cantidad de 40 entradas. En instancias finales: 1 categoría 25 entradas, 2 categorías 40 entradas, destinadas al plantel y cuerpo técnico.

Art. 11º) La LIGA se reserva el derecho de efectuar cualquier modificación de la fecha, horario o estadios de los partidos, cuando razones de fuerza mayor o de agilización del certamen así lo indicaran, indicando estas modificaciones a través de una RESOLUCIÓN del Presidente o de la Mesa Ejecutiva, la transgresión a lo precedentemente establecido dará lugar a la adopción de las medidas disciplinarias.

Art. 12º) A los Clubes que no estén representados en las reuniones del Consejo Directivo, se les aplicara una multa de \$ 150.- (pesos ciento cincuenta) por inasistencia.

Art. 13º) La cuarta división estará compuesta por jugadores hasta categoría 1991 - 1992 - 1993 pudiendo el Club incluir en la planilla del partido hasta un máximo de cuatro

(4) jugadores entre las clases 1988 - 1989 y 1990 y un (1) arquero libre, siendo el restante de la categoría (91-92-93).

En las instancias finales solamente podrán firmar planilla, jugadores hasta la clase 1991.

Para que los jugadores clase 1988-1989-1990 y el arquero que no pertenece a la categoría puedan actuar en las instancias finales, deberán haber firmado planilla en el 60 % de los partidos disputados en la instancia de clasificación Primera "A", (7) partidos – Primera "B", (6) partidos.-

El partido de cuarta división, se jugará en dos tiempos de 45 m. cada uno, pudiendo efectuarse todos los cambios.

Art. 14º) Los torneos de cuarta división se definen de la misma manera que los de primera, excepto en la final donde no se disputara un tercer partido, en el segundo partido de la final en caso de igualdad en puntos y goles, la definición será por la ventaja deportiva.-

Art. 15º) **Torneo del Interior:** ocuparan las tres plazas que la Liga posee en este certamen, los Campeones de los torneos clausura 2009 y apertura 2010 y clausura 2010. En caso de desistir en participar el Campeón, tendrá prioridad el sub Campeón del correspondiente certamen, en caso de desistir el sub Campeón, será facultad del Consejo Directivo designar al o los equipos que ocuparan la mencionada plaza.

Art. 16º) Torneo Apertura: Valor de las entradas:

Generales \$ 15.- (pesos Quince)

Instancia final \$ 18.- (pesos dieciocho)

Mínima \$ 6.- (pesos seis).

Menores \$ 3.- (pesos tres)

Jubilados y Damas, el 50% de la entrada general de esa jornada.

Art. 17º) A la parcialidad visitante, le será asignado como mínimo un lateral de la cancha o en su defecto la misma cantidad de espacio que el Club local pueda adaptar.

Art. 18º) El juzgamiento y sanción a cualquier transgresión del presente Reglamento del Torneo es de exclusiva competencia del Tribunal de Disciplina Deportiva de la Liga Bellvillense de Fútbol.

Art. 19º) Los Clubes participantes desde el momento de su integración y actuación en el certamen, aceptan y se comprometen a cumplir las previsiones contenidas en el presente reglamento, como así también las disposiciones complementarias y toda resolución que se dicte dentro de las atribuciones contempladas en el mismo.

Art. 20º) Queda determinado, que cualquier duda o situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por el Consejo Directivo, en caso de urgencia cuya inmediata resolución fuere necesaria, será resuelto por la Mesa Ejecutiva o por el Presidente, con cargo de dar cuenta en la primera reunión que realice el Consejo Directivo.

Reglamento aprobado en la sesión del Consejo Directivo del día 01 de Marzo de 2010 y es anexo del Boletín Oficial N° 03/2010.